

de los hechos acaecidos en la publicación del "Documento romano", que nunca han podido probar, ni han rectificado.

Al libro le falta orden expositivo, adolece de comprensión del fenómeno y de los motivos por los que los obispos y el magisterio ordinario actuaron con prudencia ante las manifestaciones de novedades en materia doctrinal o social, lo que no puede ser calificado de integrismo y fundamentalismo, sino sencillamente, de sentido común. Sobre todo, cuando lo que está en juego es la fe del pueblo sencillo, al que no se puede escandalizar. Es evidente, que la falta de interés por hacerse cargo de la cuestión o la negativa a seguir inculturizando la fe en el transcurso del tiempo, podría ser integrismo o también pereza mental.

Hay muchas e interesantes lecciones en este libro y sería un error no aprovecharlas como merecen debido a las formas empleadas por el profesor Laboa. En primer lugar, porque los ataques al integrismo son tan radicales y tan sin matices, que instintivamente pocos se van a dar por aludidos y, por tanto, todos tenderán a acusar a otros. En segundo lugar, porque los ataques son tan repetitivos que más que llevar a examinar la propia conducta y a rectificar, el lector se sentirá injustamente agredido. En ese sentido se agradece mucho que el profesor Laboa haya tenido el buen gusto de evitar dar nombres de personas y de instituciones, entre otras cosas, porque las personas rectifican y las Instituciones aprenden de sus errores.

En realidad, el libro plantea un problema teológico de un gran interés que es la cuestión de los límites entre la prudencia y la confianza ante las innovaciones, ideas nuevas, retos pastorales e intelectuales que la sociedad plantea al magisterio de la Iglesia a la hora de proponer el mensaje perenne de la Iglesia a las culturas y civilizaciones cambiantes.

Como afirmaba Ortega y Gasset la Iglesia tiene dentro de sí una bomba de relojería que es el amor a la Verdad, de hecho, como muestra Laboa cada vez que la Iglesia ha errado en algún juicio sobre alguna persona o corriente de pensamiento ha debido rectificar. Así lo hizo solemnemente san Juan Pablo II el 12 de marzo de 2000 cuando pidió perdón por todos los pecados de todos los cristianos de todos los tiempos y, especialmente, por el uso de la violencia para defender la fe.

José Carlos Martín de la Hoz

MARTÍNEZ SÁNCHEZ, S. (coord.), *Cronología de José María Escrivá de Balaguer (Madrid 1927-1936)*, Rialp, Madrid 2020, 738 págs.

La historia del Opus Dei (Madrid, 1928) coincide en parte importante de la cronología de la vida de su Fundador, san Josemaría Escrivá de Balaguer (1902-1975) y, por tanto, el documentado trabajo que ahora presentamos es como la base firme y sólida sobre la que pueden asentarse el resto de los estudios

parciales o generales, ensayos, interpretaciones etc., que puedan hacerse en el futuro y revisar los ya elaborados para ulteriores ediciones.

En cierto modo, según las modernas técnicas historiográficas, una cronología se parecería la columna vertebral del cuerpo humano, pues sin ubicar los hechos históricos en la historia general, es imposible establecer coordenadas espacio temporales, para realizar las interpretaciones cercanas a la realidad de los hechos.

Santiago Martínez Sánchez, Director del Centro de Documentación y Estudios Josemaría Escrivá de Balaguer, de la Universidad de Navarra, ha dirigido y coordinado a un completo grupo de diversos historiadores procedentes de la historia general o bien de la propia historia del Opus Dei o, finalmente, expertos en tratamientos informáticos de los textos y documentos, cuyos nombres y *curriculum* están aportados en las primeras páginas del libro.

De ese modo, sobria y científicamente, se nos ofrece una documentación inestimable para todo el que desee acercarse a estudiar la historia del Opus Dei con rigor y seriedad o al menos para poder establecer relaciones y cruces con ella. El libro ha sido magníficamente editado por el Instituto Histórico Josemaría Escrivá de Balaguer de Roma y ediciones Rialp.

En este primer volumen el lector puede acercarse a la vida diaria de José María Escrivá de Balaguer sacerdote de la diócesis de Zaragoza que había llegado a Madrid para realizar el doctorado en Derecho en la Universidad Central, la única entonces en España acreditada para conceder el título de doctor en Derecho.

El 2 de octubre de 1928, en Madrid, mientras realizaba san Josemaría unos ejercicios espirituales en la casa de los PP. Paules en la calle García de Paredes de la capital, junto al Santuario de la Milagrosa, tuvo una inspiración divina y vio el Opus Dei, tal y como solía expresarlo el Fundador. Así, comenzó, con la gracia de Dios, la primera etapa que narra este libro: la etapa de la Fundación desde el 2 de octubre de 1928 hasta el comienzo de la guerra civil española, el 18 de julio de 1936.

Lógicamente, estamos ante un volumen de consulta que será continuado, poco a poco, con otros sucesivos volúmenes, hasta el 26 de junio de 1975, fecha en que el Fundador del Opus Dei falleció en Roma y se procedió a dar comienzo, desde entonces, a la etapa de la continuidad con el beato Álvaro del Portillo (1914-1994) al frente el Opus Dei, mediante su elección en el Primer Congreso Electivo del Opus Dei del 15 de septiembre de ese año.

José Carlos Martín de la Hoz